

ACTO DE INSTALACIÓN DE LA MESA PERMANENTE PARA LA REPARACIÓN COLECTIVA AL MOVIMIENTO SINDICAL

Un saludo respetuoso al Señor Presidente de la República Iván Duque, a los representantes del Gobierno presentes; al Presidente de la CUT, Diógenes Orjuela; al presidente de la CTC, Miguel Morantes; al presidente de la CGT, Julio Roberto Gómez; a mis compañeros dirigentes sindicales de las tres centrales y de FECODE; a las organizaciones defensoras de DDHH y representantes de las embajadas de los países garantes.

El movimiento sindical llega a este momento después de un largo trayecto. Primero para configurarnos como sujeto colectivo de reparación y luego para hacer que se convoque a este espacio de instalación de la Mesa Permanente de Concertación de las Centrales Sindicales CUT, CTC, CGT y FECODE para la Reparación Colectiva del Movimiento Sindical.

En medio de un país que le cuesta trazar un camino para hacer realidad la paz con justicia social, para reconciliarse y donde los derechos sociales se vulneran constantemente, más aún con los anuncios de reformas laborales y sociales regresivas. Un país sacudido por el sistemático señalamiento y asesinato de líderes sociales y sindicales, con una activación del desplazamiento forzado a comunidades que defienden el territorio y la vida, con la pretensión de reglamentar y restringir la protesta social.

Consideramos importante que se instale esta Mesa, pero más importante es que realmente se adelante un proceso de Reparación Colectiva, que demanda un reconocimiento de lo que ha ocasionado la violencia antisindical en Colombia a nuestras organizaciones.

La violencia antisindical se ha caracterizado por ser histórica, pues ha sido instrumento de persecución desde el nacimiento del sindicalismo; es sistemática, selectiva, política, disciplinante e instrumental, una violencia en que el principal responsable es el Estado por acción u omisión, que ha afectado a hombres y mujeres de formas particulares y con expresiones diferenciadas en los ámbitos rural y urbano. (Caracterización adoptada en los Congresos de la CUT)

FECODE ha sido la organización sindical que ha sufrido el mayor número de violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) en contra de sus miembros. Según el Sistema de Información de Derechos Humanos de la Escuela Nacional Sindical (ENS), se han cometido al menos **6.129** violaciones a la vida, libertad e integridad de los docentes sindicalizados, de las cuales **3.523** fueron cometidas en contra de maestros y **2.596** en contra de maestras. Entre éstas, **990** homicidios, **78** desapariciones forzadas, **49** atentados contra la vida, **3.170** amenazas y **1.549** desplazamientos forzados entre **1986 y 2016**¹.

¹ El Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, de la Escuela Nacional Sindical registra a partir de 1979 y hasta la fecha las violaciones a la vida, libertad e integridad (amenazas, desplazamientos forzados, homicidios, detenciones arbitrarias, hostigamientos, desapariciones forzadas, atentado con o sin lesiones, secuestro, tortura, allanamiento ilegal, homicidio de familiar) cometidas contra afiliados a Fecode. Esto no quiere decir que previo a 1979 no se haya ejecutado violencia en contra de maestros y maestras de Fecode, sin embargo, de estos hechos no se tiene mayor registro.

Estas cifras sólo constituyen una representación parcial de la naturaleza y la escala de homicidios, desapariciones forzadas, amenazas, desplazamientos, secuestros, torturas, hostigamientos y persecución de las que el magisterio fue y sigue siendo víctima por los diferentes actores del conflicto armado en Colombia.

Por medio de esta violencia, se ha favorecido la implementación de modelos de relaciones laborales restrictivas como la tercerización, la flexibilización y la precarización laboral, limitando la negociación colectiva y el derecho a la huelga.

La violencia antisindical ha afectado a los trabajadores y sus organizaciones sindicales, debilitando el tejido social construido por el sindicalismo, sus procesos sociales y su capacidad para la defensa de derechos laborales y libertades sindicales.

Sin embargo, conscientes de nuestro papel no sólo como defensores de los derechos laborales de los trabajadores, sino de los derechos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales de todos los colombianos, mantenemos nuestros principios y resistimos a quienes han promovido las violencias antisindicales contra nuestras organizaciones.

Esperamos, como lo hemos definido con nuestra Central Unitaria, que esta Mesa posibilite reparar en función de: Los derechos a la verdad; la justicia (con la identificación y sanción de los determinadores de los crímenes); la reparación integral (con la identificación plena del daño individual, familiar y colectivo, con la restitución derechos individuales y colectivos, reconstrucción de tejidos sociales y sindicales a nivel territorial, nacional y sectorial, satisfacción individual y colectiva) y las garantías de no repetición, que sólo pueden ser viables si este último

derecho esencial se concreta ya en compromisos de Estado para que cesen los asesinatos, atentados, amenazas, criminalización y demás formas de persecución al movimiento sindical que siguen vigentes, es importante traer a colación que hoy se encuentra amenazado un buen número de la dirigencia sindical, entre ellos el Comité Ejecutivo de FECODE y varios de sus dirigentes regionales.

Como Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE, venimos avanzando en los procesos para construir una memoria histórica que posibilite contar lo que ha sucedido desde la mirada de “quienes han vivido la historia”, de esta manera dar un lugar a las maestras y maestros asesinados para que su vida sea dignificada, pues en estas narrativas se reconoce su papel en defensa de la educación pública, los derechos de los trabajadores y el sueño de una sociedad más justa.

Saludamos la instalación de este espacio y participaremos en este desde el claro interés expuesto anteriormente, partiendo de que esta Mesa es resultado de la exigencia del movimiento sindical y con el firme propósito que nos hemos trazado desde FECODE de que LA ESCUELA SEA TERRITORIO DE PAZ.

NELSON JAVIER ALARCÓN SUÁREZ
Presidente

COMITÉ EJECUTIVO DE FECODE

Octubre 23 de 2019